Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

ACTA FINAL DE EJECUCION
19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A 29 DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nro. SS-528-2022 del 30 de septiembre de 2022**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LASALUD.
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL, detallada con NIT 812001219-6, y Representada Legalmente por el señor DAIRO VERGARAPÉREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 78.727.261 expedida en PuebloNuevo.
OBJETO DEL CONTRATO	AMPARAR EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA".
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 553.473.624,oo)
PLAZO DE EJECUCION	El plazo para la ejecución del convenio será de **TRES (3) MESES**. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del presente convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y suscripción del acta de inicio
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PERIODO DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A 29 DICIEMBRE DE 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2068 de 5 de agosto de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	5657 de 23 de septiembre de 2022
FORMA DE PAGO PLANTEADAEN EL CONTRATO	LA GOBERNACIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA como se indica a continuación: **a) UN PAGO ANTICIPADO DEL CUARENTA por ciento (40%) del valor del contrato.** Previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato y la firma del acta de inicio. **b) UN SEGUNDO PAGO, del veinte por ciento (20%),** del valor del contrato al haber ejecutado el sesenta por ciento (60%) de las actividades contratadas **y c) UN TERCER PAGO, del veinte por ciento (20%)**, del valor del contrato al haber ejecutado el sesenta por ciento (80%) de las actividades contratadas, vencido el tercer mes de ejecución y **d) UN PAGO FINAL, correspondiente al veinte por ciento (20%)**, del valor total del contrato, al finalizar el objeto contractual, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar y liquidación del contrato. Será requisito para el pago final la suscripción del acta de liquidación.
VALOR A PAGAR	**$313.339.263**

En Montería, a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año 2022, se reunieron Victoria E. Rodríguez Solano identificada con la cedula de ciudadanía No 34984050, en su calidad de SUPERVISORA, y el señor DAIRO VERGARA PÉREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 78.727.261 expedida en Pueblo Nuevo- Córdoba, en su calidad deContratista y Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL, detallada con NIT 812001219-6; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio FINAL del Objeto del Contrato celebrado durante el periodo citado.

Por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución del 94.9% de las obligaciones relacionadas en el Informe presentado por el Contratista, comprendido entre el día 30 de diciembre de 2022 hasta el 29 de diciembre de 2022, secertifica que efectivamente el contratista cumplió el 94.9% de las obligaciones impartidas, y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente ACTA FINAL.

144

Powered by CamScanner

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$.553.473.62400
ADICIONALES	$0.00
VALOR TOTAL	$553.473.624.00

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

LA GOBERNACIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA como se indica a continuación: **a) UN PAGO ANTICIPADO del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato.** Previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato y la firma del acta de inicio. **b) UN SEGUNDO PAGO, del veinte por ciento (20%),** del valor del contrato al haber ejecutado el sesenta por ciento (60%) de las actividades contratadas y **c) UN TERCER PAGO, del veinte por ciento (20%),** del valor del contrato al haber ejecutado el sesenta por ciento (80%) de las actividades contratadas, vencido el tercer mes de ejecución y **d) UN PAGO FINAL, correspondiente al veinte por ciento (20%),** del valor total del contrato, al finalizar el objeto contractual, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar y liquidación del contrato. Será requisito para el pago final la suscripción del acta de liquidación.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Pagos	Fecha	Orden Pago Numero	Comp. Egreso. Nº	Valor Bruto a Pagar	Descuentos Realizados	Valor Neto recibido	Saldo por Pagar
Anticipado del 40%	12- 12 -2022	16677	18020	$221.389.450	0	$221.389.450	553.473.624
2do Pago (20%)							
3er Pago (20%)				$313.339.263		0	
Pago Final (20%)	EN TRAMITE			$00	$0.00	$0.00	$332.084.174

TOTAL PAGADO A LA FECHA	$221.389.450.oo
VALOR DEL CONTRATO	$553.473.624.oo
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	$313.339.263.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$18.744.911.oo
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$0

El(la) Supervisor(a) con la firma de esta acta certifica que efectivamente el CONTRATISTA cumplió con todas y cada una de las obligaciones contractuales durante el periodo liquidado y por lo tanto es procedente avalar el pago al Contratista de la correspondiente Acta Final.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

DAIRO VERGARA PEREZ
E.S.E. HOSPITAL SAN JORGE AYAPEL
CONTRATISTA

VICTORIA E. RODRIGUEZ SOLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISORA

Powered by CamScanner